	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER **CAS**
	INFORME TÉCNICO DE VISITA

FECHA DE VISITA

DÍA: 9	MES: Mayo	AÑO: 2025

FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME

DÍA: 12	MES: Mayo	AÑO: 2025

QUIÉN ATENDIÓ LA VISITA

NOMBRE:	ISABEL RANGEL CORREA
IDENTIFICACIÓN:	91.040.174
TELEFONO:	3144372110

LUGAR DE LA VISITA

PREDIO:	El manantial	
VEREDA:	El 27	
MUNICIPIO:	El Carmen de Chucurí	
GEOREFERENCIACIÓN PREDIO:	6.4700.27N	-73.3611.66 E
GEOREFERENCIACIÓN BOSQUE	6.4700.26N	-73.3613.24 E
ALTURA	570 m.s.n.m	

ASPECTOS CLIMÁTICOS Y DE RELIEVE MUNICIPIO DE EL CARMEN DE CHUCURI

ASPECTO			
TEMPERATURA MEDIA ANUAL	**PRECIPITACION MEDIA ANUAL**	**HUMEDAD RELATIVA %**	**PISOS TÉRMICOS**
28°	**2375 mm**	**76**	**Cálido - Templado- Frio**

CLIMA: cuenta con los tres pisos térmicos básicos (cálido, templado y frio) que junto con la alta productividad del suelo presenta las condiciones idóneas para ejercer distintas actividades agrícolas y económicas.

GEOGRAFÍA: El Municipio del Carmen de Chucurí se localiza en la provincia de Mares y pertenece al Departamento de Santander, entre las coordenadas X= 1212000 a la X= 1247000; Y= 1038000 a la Y= 1075000. El territorio Municipal está conformado casi en su totalidad por áreas rurales, limita por el Norte con el Municipio de San Vicente de Chucurí, por el Sur Con el Municipio de Simacota, por el Oriente con los Municipios de Galán y el Hato, Por el Occidente con Simacota.

La cabecera Municipal tiene un área aproximada de 27 hectáreas y en el área rural una extensión de 93.988 hectáreas, el municipio cuenta con la mayor extensión de tierra en el PARQUE NACIONAL NATURAL SERRANIA DE LOS YARIGUIES (34.4%). geográficamente dispone de una latitud Norte de 6º 312", una longitud Oeste de 73º 44", mientras que su altura oscila entre los 830 y 850 MSNM, posee una temperatura entre los 22 y 28 ºc; su precipitación media es de 2375 mm, está dividido por 64 veredas y dos centros poblados denominados Santo Domingo del Ramo y el Centenario.

Su cabecera Municipal se encuentra ubicada al suroeste de Bucaramanga y distanciada por 178 kilómetros y localizada a solo 3 horas y media de la capital del Departamento. A nivel vial tiene conexión por medio de la carretera El Carmen – Yarima, Bucaramanga y se desvía en el kilómetro 23 a la ciudad de Barrancabermeja.

HIDROGRAFÍA: Desde el punto de vista hidrológico, el municipio de El Carmen se ve favorecido por una extensa red hidrográfica que cubre toda la extensión territorial. Dicha red descarga sus aguas a dos sistemas de cuencas nacionales como son: la cuenca del río Opón y la cuenca del río Sogamoso.

A nivel regional, la distribución hidrográfica se organizó en las subcuencas del río La Colorada, del río Cascajales, del río Oponcito y las Microcuenca del río Fuego del río Sucio del río Vergelano, quebrada las Arrugas y quebrada San Guillerma.

Las principales fuentes de abastecimiento de agua identificadas en el municipio del Carmen se denomina quebrada El Consuelo, ubicada en las veredas Cuarenta y Toboso; ella suple las necesidades hídricas de la cabecera municipal y 13 veredas más; caño Doradas que suple las necesidades hídricas del bajo Carmen.

Cerro de los Andes: Comprende las veredas de Caño Doradas, Río Sucio de los Andes, Diviso de los Andes y Vista Hermosa, con un área aproximada de 6.675 Km2.

Fuente: https://www.esant.com.co/el-carmen-de-chucuri
https://elcarmendechucurisantander.micolombiadigital.gov.co

HECHOS OBSERVADOS

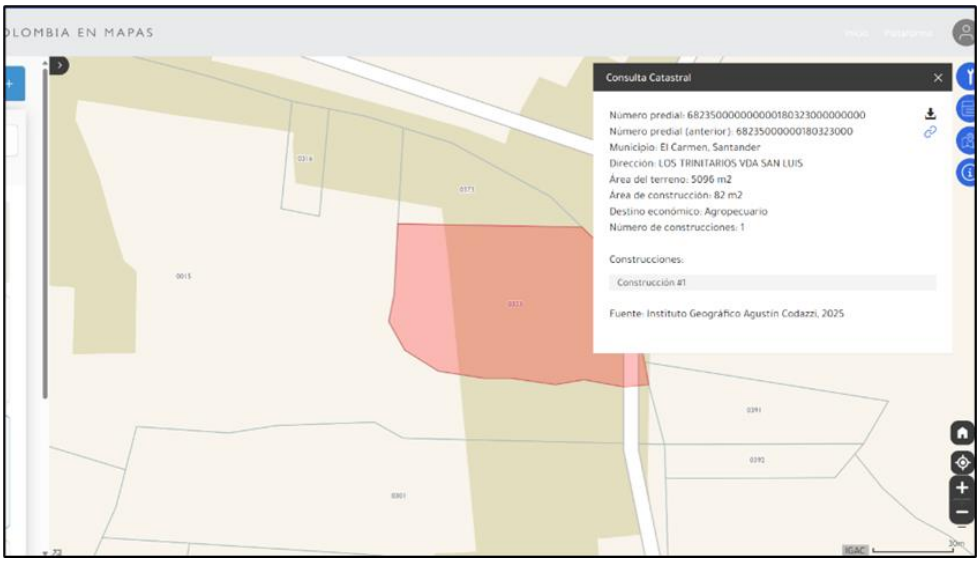
Con base en la visita técnica de inspección ocular realizada al predio identificado como “El Manantial”, ubicado en la vereda El 27 del municipio de El Carmen de Chucurí, se presenta la siguiente información:

- El predio presenta una extensión total de 1.5 hectáreas, según la información consultada en el Geoportal del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y en el Certificado de Libertad y Tradición.

- Al realizar la visita al predio el Manantial, el cual fue reportado por la propietaria en el contrato de consultoría No. 2776-19 del año 2019, se evidencia que es un predio que no posee áreas para conservación y que no coincide con la información suministrada en el estudio. Sin embargo, la señora Isabel Rangel, manifiesta tener otro predio en la vereda San Luis, para ser parte del convenio.

- Se procede a realizar la visita al predio Los trinitarios en la vereda San Luis, evidenciando lo siguiente:

***Imagen 1**. Georreferenciación IGAC, Predio Los Trinitarios– Municipio de Carmen de Chucurí*



Fuente: *IGAC.*

- En el recorrido realizado se observó que el predio presenta áreas actualmente utilizadas para actividades productivas, principalmente cultivos agrícolas, lo cual no se ajusta a los criterios establecidos en el convenio para ser participe del incentivo de PSA, enfocados en predios con áreas de conservación natural, regeneración natural o restauración ecológica.

- No se identificaron zonas de bosque natural con estado de conservación significativo, ni áreas que cumplan con los mínimos requeridos en cuanto a conectividad ecológica, presencia de nacimientos de agua, ni procesos de restauración activa o pasiva, aspectos clave para ser objeto de incentivo ambiental

- El predio se encuentra con una cobertura vegetal 3.2.3.1 **vegetación secundaria alta** con terrenos inclinados, influyendo de manera directa sobre la fuente hídrica denominada caño picho.

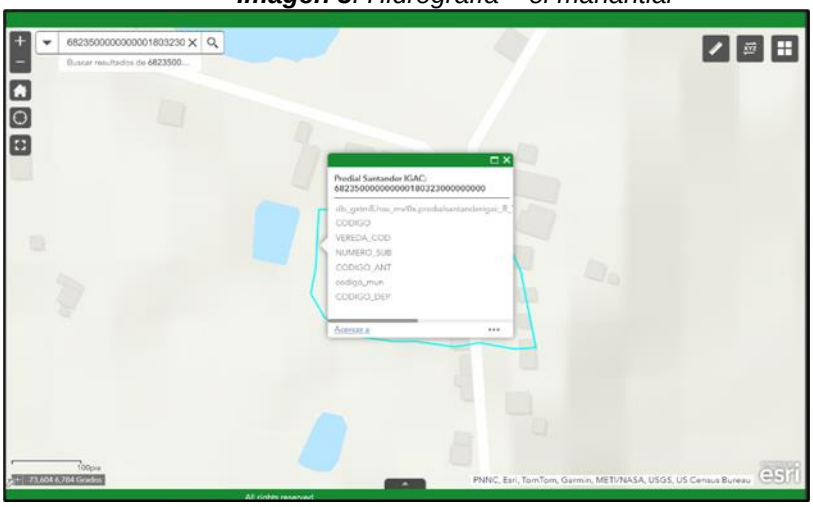
Imagen 2*. Cobertura vegetal del Predio Los Trinitarios – Municipio de Carmen de Chucurí*



Fuente: *Geovisor CAS*

- Que una vez revisado el SIG – CAS se pudo observar que por el predio Los Trinitarios pasa la fuente hídrica denominada Caño Picho, la cual surte sus aguas a la Quebrada Villaquira, importante fuente hídrica del Río Cascajales.

***Imagen 3**. Hidrografía – el manantial*



***Fuente:** Geovisor CAS*

- Durante la visita de inspección ocular al predio de interés, se pudo observar que la finca se encuentra cultivada con cacao, en conversaciones con la señora **ISABEL RANGEL** manifestó que en el momento no tiene ningún área para conservar, por tanto, el predio ***LOS TRINITARIOS es apto para incluirse en el programa de Pagos por Servicio Ambientales PSA***.

- Con base en lo anterior, a la señora **ISABEL RANGEL** en calidad de propietaria del predio de interés, se le explicó las condiciones del convenio, y aceptó que no tiene una reserva natural o bosque y que la totalidad de la finca está en producción.

PRUEBAS APORTADAS

- Evidencia Fotográfica.
- Datos Geográficos.

VIABILIDAD AMBIENTAL DE INGRESO

Con fundamento en la visita técnica de inspección ocular realizada al sitio de interés (bosque) y teniendo en cuenta las condiciones básicas para ingreso al programa de pagos por servicios ambientales PSA, el Predio Los Trinitarios con código catastral No. 68235000000000018032300000000 del municipio de El Carmen de Chucurí, **NO CUMPLE** con los requisitos ambientales para ser vinculado al programa PSA.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

***Fotografía 1**. Predio Los Trinitarios*



En constancia,

CRISTIAN CAMILO SOLANO ZARATE.
Ingeniero Ambiental
Contratista – CAS

YESID FERNANDO DE LA TORRE MILLAN
Ingeniero Ambiental
Contratista – CAS

Ingeniero Ambiental
Contratista – CAS

Revisó:	Natalia Estevez – Contratista SPL